

FIJACIÓN EN LISTA

Radicado	Proceso	Demandante	Demandado	Motivo	Termino
08001418902120190001500	Ejecutivo De Mínima Cuantía	Sociedad De Activos Especiales SEA S.A.S.	Synapsis GMP S.A.S. Y Otros	Traslado Recurso De Reposición Contra Auto Del 10 De Junio De 2019	3 días (Art. 319 C.G.P.)
08001418902120190003500	Ejecutivo De Mínima Cuantía	RF Encore S.A.S.	Linda Evelin Guerrero Barrios	Traslado Solicitud Nulidad	3 días (Art. 134 C.G.P.)
08001418902120190070100	Ejecutivo De Mínima Cuantía	Unidad Residencial Las Delicias	Marco Fidel Sierra Vanegas y otro	Traslado Solicitud Nulidad	3 días (Art. 134 C.G.P.)
08001418902120200014100	Ejecutivo De Mínima Cuantía	Candy Bananos Zomac S.A.S	Elkin David Fábregas Gutiérrez	Traslado Recurso De Reposición Contra Auto Del 18 De Mayo De 2021	3 días (Art. 319 C.G.P.)
08001418902120210007600	Ejecutivo De Mínima Cuantía	Libardo Vaca Jaramillo	Lilia Victoria Martínez Sánchez y otra	Traslado Recurso De Reposición Contra Auto Del 10 De Marzo De 2021	3 días (Art. 319 C.G.P.)
08001418902120210018500	Ejecutivo De Mínima Cuantía	Gascaribe S.A. ESP	Efraín Redondo Hernández	Traslado Recurso De Reposición Contra Auto Del 6 De Mayo De 2021	3 días (Art. 319 C.G.P.)

De conformidad con el artículo 110 del código general del proceso, se deja constancia que el presente traslado se incluye en una lista que se mantiene a disposición de las partes en la secretaría del juzgado por un (1) día, el cual una vez finalizado empezará a correr el término del traslado al que se hace referencia.

la presente lista se fija en barranquilla a los tres (03) días del mes de agosto de dos mil veintiuno (2021) a las 8:00a.m.

**DANIEL E. NÚÑEZ PAYARES
SECRETARIO**